

En Burgos: Mes, UNA peseta.
Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre, 6,50; Año, 12; Extranjero y Ultramar: Año, 20.
Se admiten suscripciones en las oficinas de periódicos y en las principales librerías de esta capital.
PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntimos línea; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez; RECLAMOS: líneas, 20 céntimos; COMUNICADOS y sueltos de redacción: de 25 á 5 pesetas en adelante.
Bajas á los suscriptores y á los anunciantes permanentes.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año VI.—Núm. 1.700

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NÚM. 12, BAJO. TELÉFONO NÚM. 165.

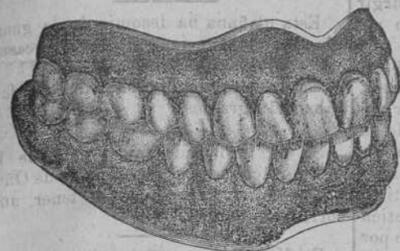
Jueves 1.º de Octubre de 1896.

CONFECCIÓN
de ropa blanca para señora y niño,
encajes de hilo,
tiras bordadas y géneros de punto.

Se ha recibido un completo y variado surtido de géneros de punto, de lana y de algodón, para caballero, señora y niño. Bonitas novedades en refajos y pantalones de franela, festoneados, para señora así como en faldones, vestidos, sombreros y capotas para niños. Con surtido y precios tan económicos, como no puede encontrar el comprador.

J. POUJADE

ANTIGUA Y ACREDITADA CASA
Fotografías, foto-pinturas y trabajos esencialmente artísticos. Medallas de oro y plata.
Avellanos, 3. Teléfono 118.



A. Hurtado
CIRUJANO-DENTISTA
ESTABLECIDO EN ESTA POBLACIÓN

Especialidad en dentaduras artificiales, orificaciones y empastes. Extracción y demás operaciones sin dolor por nuevos anestésicos. Se garantizan todos cuantos trabajos se hagan.

Plaza Mayor, 52, 2.º.—Horas de consulta de 9 á 6.

PANERIA

Sucesores de Marcos Martinez

Casa fundada en 1866.

Variados surtidos en géneros para trajes de caballero

Alpacas, armures y lanas para vestidos de señora

Driles y jergas para trajes de niños

Especialidad en merinos dobles y géneros negros para uso de los señores eclesiásticos.

Lain Calvo, 3.—Precio fijo.—Fonda del Norte.

BURGOS

J. MONTES, fotógrafo

Casa especial en ampliaciones de todos procedimientos y demás trabajos del arte.
39, San Juan, 39, planta baja.

TINTO ERÍA DE PARIS

DE
Edmundo Deslandes

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

San Sebastian.

Limpieza y tinte perfeccionados

Sucursal en Burgos, Mercado, 1, Estanco.

PASCUAL QUEMADA

Plaza Mayor, 54.

Se acaban de recibir grandes surtidos en patenes, trajes, tricots, vicuñas y demás artículos para caballeros.

Extensas colecciones en vestidos y abrigos de señora, rizos para pelerinas y toda clase de novedades en el artículo.

PRECIOS FIJOS Y ECONÓMICOS

Tomasa Baonza,
CORSETERA MADRILEÑA

San Juan, 52, 2.º

BURGOS

LA SOLEDAD

AGENCIA FUNERARIA

Lain Calvo, 80 y 82.—Teléfono núm. 14

La primera en su clase, que tiene los féretros de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Cajas para adultos desde 6 pts. Hábitos de Carmelitas á cualquiera hora de la noche. Se hacen entierros de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.

SUSTITUTO

Se desea uno para servir en Ultramar, en cambio con un individuo del actual remplazo. Dirigirse á Felix Vaillo, Huerto del Rey, 17.

El Precio Fijo

44.—ESPOLÓN.—44.

(al lado de la Compañía Fabril «Singer»)
BURGOS.

Aviso

En el antiguo y acreditado establecimiento de carnes, de Inocencio del Río, sito en el Hondillo, se expendirá desde hoy dicho artículo á los precios siguientes:

Carne de vaca superior á 50 y 70 céntimos medio kilo; sin hueso á 90.

Id. de carnero superior á 50 y 60 céntimos medio kilo.

ATENCIÓN

En una Notaría de esta Capital existe una escritura pública en la que figuran los frailes de Silos, compradores de la marca el Rodrigo. ¿Quién habrá sorprendido la buena fe de estos señores? siendo así que dicha marca ha sido concedida por el Ministerio de Fomento á favor del agente general de la sociedad anónima la Tizona del Campeador, B. P. Lopez de Heredia, y rotundamente denegada á los que figuran vendedores en dicha escritura. Con esto se demuestra lo que el gran licor Tizona vale, pues todos quieren imitarle y apropiarse marcas que exclusivamente pertenecen á la Sociedad de la Tizona, por lo que nos obligan á tomar aún mayores precauciones. Abusos tan graves perjudican la salud de los que se dejan sorprender en su buena fe.

También procuran imitar la tarjeta; por eso diremos que la usada por la Sociedad, consiste en la vista del Convento de S. Pedro de Cardaña, con arcada delante y encima de esta el escudo del Cid. Teniendo todo lo dicho en cuenta, y exigiendo en todas las botellas que lleven una etiqueta suplementaria con la firma autógrafa de su inventor Fray Esteban, conseguirán tomar el legítimo licor de Cardaña.

Agente en esta: Ramón Lozano.

AVISO

En el establecimiento de carnes de Baltasar Ortega, sito en la calle de los Herreros, 26, se expende dicho artículo á los precios siguientes:

Carne de vaca, superior, á 1'30 pesetas el kilo; inferior á 1'00 il. id.

Id. de carnero, superior, á 50 y 60 céntimos medio kilo.

Ecós políticos

Carta de Madrid.

La insurrección de Filipinas.—
Nuestra imprevisión.—Consejo de ministros.

Madrid 30.

Podrá el Gobierno, en uso de un legíti-

timo derecho, hacer circular entre la opinión que la rebelión de Filipinas no es hasta el presente momento de gravedad extraordinaria; podrá hasta tener la certidumbre de que la insurrección tagala, en concepto del general Blanco, no merece que la pública atención se preocupe de ella con singular interés; será verdad, si el Gobierno así lo desea, que los insurrectos no llegan á los 10.000 que afirmaba el Gobernador general; pero lo cierto de todo, lo que la opinión ve, lo que es un síntoma nada tranquilizador, es la organización de tres batallones que han de embarcar en Barcelona el 6 y 10 de Octubre, y el anuncio de tener preparados más refuerzos por si los pide el general Blanco.

Claro está que puede decir el Gobierno que los 9.000 soldados que habrán desembarcado en Manila á mediados de Noviembre se enviarán, más que á pelear, pues á esas horas podrá estar dominada la insurrección, como medida de previsión, á lo que se podría contestar que el momento de la previsión pasó, y que debieron tenerla desde hace un año.

**

Una de las causas principales de todos los desagradables y costosos sucesos para la patria española ha sido siempre la falta de previsión, y en realidad, esto que no es falta sino delito en las autoridades que gobiernan en nombre de la soberanía de España, apenas si ha merecido del poder central ni el menor insignificante correctivo.

Aquí no hay verdadera responsabilidad moral, y así van las cosas. A lo sumo, la prensa, y á veces el furor popular toman, cuando no piden, las iniciativas, contra los imprevisores que legan á la patria consecuencias harto funestas.

Este es un mal síntoma, porque á lo peor, surge el lynchamiento moral, ó sea la justicia tomada por las propias manos del pueblo.

Tema es este que da suficiente materia para escribir, y tema de actualidad porque en los círculos se habla de ello y se discute con calor propósito de si será ó no relevado el general Blanco, cosa que sigue desmintiendo el Gobierno.

**

El Consejo de ministros que se ha celebrado hoy en el domicilio particular del señor Cánovas del Castillo ha tenido importancia.

Acaso no se le concedan los que solo viven de pequeneces políticas, los que solo sueñan en un cambio de ministros ó de gobierno para obtener la codiciada credencial ó el ascenso en su oficina; pero la generalidad del país, las familias todas, verán con interés los acuerdos que han tomado los ministros.

En primer término, el jefe del go-

FALDONES
capas de cristianar, telas blancas de hilo y de algodón, mantelerías y otros artículos.

bierno ha expuesto al Consejo el resultado de las conferencias que viene celebrando estos días con los representantes de la alta banca, manifestándose el señor Cánovas optimista hasta cierto punto, y muy esperanzado de que se haga en buenas condiciones el empréstito de mil millones.

En este asunto no hay, según personas autorizadas, más que la impresión propia del presidente del Consejo, pues parece que hasta ahora no se ha entrado á puntualizar las condiciones de esa operación de crédito.

Y las personas á que me refiero, competentes en asuntos financieros, suponían esta tarde que algo debe haberse hablado en el Consejo respecto á la actitud de la casa Rostchild, en el asunto de las minas de Almaden.

Parece que el señor Bañer, representante en Madrid de los opulentos banqueros, renuncia á intervenir en el contrato de Almaden, y esto originaría un gran disgusto que acaso se tradujera por actos ostensibles de uno de los actuales ministros.

Como es natural, en el Consejo se ha hablado extensamente de las insurrecciones de Cuba y Filipinas, y predominando el criterio de enviar más refuerzos á ambos puntos, el Consejo ha acordado, á propuesta del ministro de la Guerra, llamar á todo el próximo contingente (unos 95.000 hombres) y destinar 40.000 hombres á Cuba, 5.000 á Puerto Rico y Filipinas y los restantes á la Península.

Creo el Gobierno que habrá unas 20.000 reducciones, lo cual representaría un considerable ingreso para el Tesoro.

En efecto, téneses por seguro que durante los dos meses que median desde el 12 de Septiembre á 11 de Noviembre se admitirán reducciones á 1.500 pesetas, aunque á los interesados, por su número bajo, les correspondiera servir en Ultramar.

Los demás asuntos que ha tratado el Consejo han sido de menor interés: adquisición de 50.000 kilos de plata para la acuñación; conmutación de la pena de muerte por la de cadena perpetua á dos reos de Almería y Jaen, etc., etc.

MENCHETA.

Extranjero

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA

LA CIRCULACIÓN DE BILLETES

Londres 30.—The Times publica hoy un despacho de la Habana, diciendo que la circulación forzosa de los billetes de Banco había producido alguna perturbación en los negocios, pero que la dificultad se ha resuelto en Bolsa, cotizándose el oro con una prima de 20 por 100.

había agrupados gran número de papeles de música. Despues de hojarlos, escogió uno, y aproximándose á Evelina, le dijo con una sencillez llena de grande autoridad:

—Miss Devereux, hoy es domingo y por esta razon os impongo una penitencia. Ni os ensalzo ni os vitupero: siempre me atrevo á alcanzar de vuestra parte un acto de complacencia, y creo no me desairareis.

La hermosa Evelina se contristó; pero de repente recuperó la misma actitud que había adoptado dos horas antes para combatir al enemigo. El cura no dejó de apercibirse; pero sin embargo, continuó con el mayor desembarazo:

—Confío en que no me hareis un desaire, sino por el contrario, que cantareis muy bien este capricho musical.

Le presenta el papel; pero Evelina aparta su vista sin querer fijar sus ojos en el libreto, haciendo un gesto negativo:

La dulce voz del cura cambió de tono, aceptando otro más serio:

—¿Creeis, hija mía, que habría formado el propósito de obligaros á incurrir en la falta de lo

clado del piano, haciendo un arpeggio que le sobrecogió: se sonrojó, alejándose rápidamente del piano.

—Mad. Severin, al oír los sonidos producidos en el piano, levantó la cabeza; era una mano distraída la que había jugueteado con las teclas, pero una mano maestra.

—Por favor, no dejéis el piano, exclamó: y Ana, que amaba con frenesí la música, se levantó presurosa, y cogiendo á Evelina por ambas manos, trató, sonriéndola angelicalmente, de que tomara asiento delante del teclado. Pero de repente se inmutó á su vez: Evelina había hecho un movimiento brusco por alejarse, y se dirigió, como incomodada, hácia uno de los lados de la chimenea.

Ana permaneció con los ojos bajos, inmóvil, en medio de la habitación, disgustándose tambien, porque recordó el motivo por el cual Evelina no la había complacido, volviendo enseguida á sentarse al lado de su madre. El cura, en el mismo punto en que estaba anteriormente, había visto y comprendido todo lo que pasaba. Al cabo de un rato, se levantó aproximándose al piano, sobre el cual

tadas tan satisfactoriamente, con tanta efusión, con tanto cariño, que su curiosidad quedó más satisfecha que nunca. Mad. Severin no recordaba perfectamente ciertos detalles, ciertos hechos de aquella época, ni contestaba tan cumplidamente como el abad Gabriel. Para él este asunto era inagotable: jamás había tenido una ocasión tan oportuna para acreditarlo. Evelina, ávida de detalles: multiplicaba sus observaciones, interrogaba más y más; y el sacerdote, trasportado á las regiones del pasado, no se hacia rogar para responder ampliamente, hasta el punto que, á fuerza de hablar por una parte y escuchar por otra, el sacerdote terminó por decir que más le valiera haberse callado, y Evelina por convencerse de que hubiera obrado más cuerdatamente con no saber tanto.

En efecto, habiendo llegado á esos detalles particulares del momento de la marcha de Devereux para las Indias, no pudo menos de recordar todas las circunstancias, indicando la verdadera causa de un viaje tan precipitado, el motivo por el cual abandonó sus amigos, su familia y su patria.

Apenas hubo terminado estas explicaciones,

DE REGRESO

París 30.—La duquesa viuda de Montpensier emprenderá el viernes su regreso á España.

LA HUELGA

Viena 30.—Los obreros de los ferrocarriles del Estado declarados en huelga reclaman trabajar á destajo. Ya se les ha garantizado el aumento de jornales. Piden también que no se imponga castigo alguno á los obreros declarados en huelga, y de serles concedido lo que pretenden volverán desde luego á sus tareas, como también los obreros de Praga.

NUEVA ENTREVISTA

Londres 30.—El periódico Daily Chronicle anuncia haberse celebrado ayer una nueva entrevista entre el emperador de Rusia y el marqués de Salisbury.

ITALIA Y TUNEZ

París 30.—Ha quedado firmado el convenio italo-tunecino á pesar de las dificultades que habían surgido y que parecía podrían retrasar este resultado, motivando nuevas gestiones diplomáticas. El convenio actual entre Italia y Tunz expiraba hoy mismo.

LA COSECHA DE VINO

París 30.—La cosecha de vino ha sido buena, y la calidad superior en el Mediodía de Francia. A pesar de esto, los precios de dicho caldo se mantienen firmes en aquella región.

ESPERANDO AL CZAR

París 30.—Ya se encuentra en Cherburgo la mayor parte de la escuadra francesa que debe ser revistada por el czar de Rusia.

Tanto en aquel puerto como en París continúan con febril actividad los preparativos para recibir con extraordinaria pompa y magnificencia á los soberanos rusos.

BOLSA DE LONDRES

Londres 30.—Exterior español: 63'00

FILIPINAS

Telegramas oficiales.

San Sebastián 29.—Ministro Estado á Guerra:

Embajada Inglaterra en nota oficiosa me participa que el ministro de las Colonias ha comunicado órdenes á los gobernadores de Hong-Kong, Singapoor y demás posesiones inglesas en Asia para que impidan trabajos y expediciones filibusteras hostiles á Filipinas.—Tetuán.

Manila 29.—Enemigo concentrado en Silang y otros puntos Cavite trató de invadir nuevamente provincia Batangas por Talisay, siendo rechazado con numerosas bajas, aunque con la sensible pérdida, por nuestra parte, de un capitán y los soldados muertos y cinco heridos.

También grupo enemigo, que se hace ascender á 800 ó 1.000 hombres, se presentó ayer en Canita.

En previsión de un ataque á Pasig y demás pueblos orilla izquierda río envió fuerzas del 73 y guardia civil que los rechazaron y castigaron duramente, persiguiéndolos hasta Tay-Tay, lamentando por nuestra parte un soldado muerto y cinco heridos.—Blanco.

Noticias varias

Uno de estos días se publicará el programa de las fiestas del Pilar, de Zaragoza.

En ellas habrá certamen musical, jue-

gos florales, carreras de velocípedos, corridas de toros, feria de ganados, diana, retreta y otras diversiones.

En todos los días de las fiestas se repartirán bonos á los pobres.

Se ha descubierto en Bilbao una importante falsificación de billetes del Banco de España de 100 pesetas.

La policía ha recogido algunos de los billetes falsos.

Estos se diferencian de los legítimos en que el papel es más basto, y las tintas más débiles, pero el dibujo es exacto.

Según parece, un individuo apodado Frunez ha cambiado billetes falsos en San Sebastián, Vitoria, Pamplona y Bilbao, por valor de más de 50.000 pesetas.

La estafa venía cometiéndose desde hace más de tres meses.

Se ha teleografiado á algunas poblaciones para la detención del Frunez, y como se le conoce, es muy posible que este importante asunto se ponga en claro.

El próximo sorteo de la Lotería Nacional se verificará el día 10.

Constará de 16.000 billetes al precio de 100 pesetas divididos en décimos á 10 pesetas.

La Corte en San Sebastian.

(Por telégrafo.)

San Sebastián 30.—La Reina Regente ha firmado hoy la concesión de varias cruces como recompensas por acciones de guerra; un indulto de pena leve; nombrando oficial primero del ministerio de Fomento á D. Toribio Martínez; concediendo el título de conde de Viana á D. Alejandro Villar, la Gran Cruz del Mérito Naval con distintivo blanco á D. Francisco Merry y Colón, embajador de España cerca del rey de Italia, y á D. Manuel Egozua, vicepresidente de la comisión provincial de Puerto Rico.—FABRA.

INSTITUTO PROVINCIAL.

A las doce en punto de la mañana de hoy se ha verificado con toda solemnidad en dicho establecimiento docente, la apertura del curso académico de 1896 á 1897. Tan solemne acto ha estado presidido por el señor gobernador civil de la provincia, que vestía traje académico ostentando sobre sus hombros la muceta encarnada y en su cabeza el birrete de doctor en la facultad de derecho. El ilustrado director del Instituto D. Rafael Vega leyó un hermoso y elocuente discurso que versó sobre la «Poesía Clásica» extendiéndose mucho y haciendo atinadas y muy discretas consideraciones sobre la elegía, desde la época griega y romana hasta nuestros días; el erudito trabajo del señor Vega mereció muchos plácemes y á su terminación escuchó una nutrida salva de aplausos.

A continuación el secretario del Instituto, D. Rodrigo Sebastián, leyó la Memoria reglamentaria, terminando dicho acto con la distribución de premios y menciones honoríficas á los alumnos laureados.

La banda de música del regimiento de San Marcial, amenizó tan solemne acto, tocando en los intermedios escogidas piezas.

Los catedráticos que han concurrido á dicho acto han sido, además del direc-

tor y secretario ya citados, D. Pedro Gárate, D. Juan Larrínaga, D. Tomás Gil y Pintado, D. Florentino Rodríguez Luengo, D. Domingo Martín Pérez, don Eugenio Saenz Urturi, D. Guillermo Núñez y el director de la Escuela Normal de maestros, D. Julián Chave y Castilla.

También en el Seminario y Escuelas Normales se ha verificado hoy la apertura de curso.

Ayuntamiento

SESIÓN DE AYER

A la sesión de ayer, que empezó á las cuatro y media de la tarde bajo la presidencia del señor Dancausa, asistieron los señores Echevarrieta, Miguel, Bajo, Saiz, Morena, Ortega, Palacios, Medina, Oliván, Setién, Ciruelos, Zamorano, Fournier, Villangomez, Marin, Castilla, Castrillo, San José, Dorronsoro, Navas, Aparicio y Ajuria.

Aprobada el acta de la anterior, remitiéronse á informe: la cuenta de gastos originados con motivo de la fiesta religiosa de la Exaltación de la Santa Cruz, importante 209'59 pesetas; otra cuenta de gastos por los obsequios hechos á clases y soldados que han marchado á Cuba y Filipinas, desde el 24 de Agosto á la fecha, que asciende á 2.224'36, y las instancias de los herederos de D. Carlos G. Garmendia, en súplica de que se les permita recoger y dar salida á las aguas que se filtran en su casa núm. 7 de la Llana de Afuera, y de D. Pablo Manero, pidiendo licencia para ejecutar obras en la casa núm. 44 del Espolón.

Dióse lectura del dictamen de la comisión respectiva, aprobando las modificaciones que la compañía de aguas introduce en las condiciones reglamentarias del servicio doméstico de agua, siendo de mayor interés las reformas que afectan á la tarifa primera, por las cuales el servicio se hará por contador, no debiendo exceder de 30 céntimos el precio del metro cúbico.

Se abrió discusión sobre el informe, presentándose dos enmiendas: una del señor Echevarrieta, proponiendo que las nuevas tarifas empiecen á regir para los nuevos contratos, y no con los ya celebrados, y otra del señor Palacios indicando la conveniencia de que se abra una información por 15 días, para que el vecindario exponga lo que crea conveniente, y, en su vista, resolver lo más acertado. Se votó y aceptó la primera enmienda, retirando el señor Palacios la suya porque ambas habían de surtir el mismo efecto.

A continuación el señor Castilla formuló otra abogando porque el arreglo de los deterioros causados en los aparatos por el uso y movimiento del agua sea de cuenta de la compañía, y también fué aprobada, como igualmente el dictamen, por quince votos contra tres.

En la moción del señor Castrillo, relativa á que se instale una fuente pública en la calle de Fernan-Gonzalez, la comisión informa que no puede llevarse á la práctica por ahora ese pensamiento, pues según dictamen del arquitecto el coste de la obra asciende á una cantidad con que no cuenta la comisión en este presupuesto, y además el sobrante de agua que hoy dan las fuentes de San Esteban y la cárcel y que se quiere aprovechar para la que se trata de instalar, es probable que falte ó no sea en la cantidad suficiente en determinadas épocas. Promoviése breve debate y el señor

Fournier, en una enmienda, propuso que se ejecute enseguida el acuerdo que en 29 de Enero último adoptó el Ayuntamiento, favorable al establecimiento de la citada fuente, cuyo presupuesto no se consideraba entonces de tanta importancia; pero como ese acuerdo no ha podido cumplirse hasta ahora por la razón antes indicada de no haber consignación, es casi seguro que, á pesar de haberse aprobado dicha enmienda, los vecinos de la calle de Fernan Gonzalez tengan que esperar á que haya presupuesto adicional, que parece se presentará pronto.

En el expediente para la provisión de la plaza de consejero del matadero no se adoptó resolución alguna.

Apenas se dió cuenta del dictamen en el que se declara en condiciones para ocupar la vacante á todos los aspirantes, (que son catorce), excepto D. Ignacio Gonzalez y D. Emilio Maté, por no contar el primero 25 años y tener el segundo 50 cumplidos, y D. Salvador Arce, que no lleva cuatro años de residencia en Burgos, cuando comenzaron á surgir incidentes interminables, habiendo necesidad de efectuar votaciones en una petición del señor Hortigüela para que se dejara el expediente sobre la mesa, (que fué desestimada por entender varios concejales que ya había quedado en sesión anterior y que el asunto era urgente) y sobre si se prorrogaba la sesión, adoptándose acuerdo afirmativo; pero entonces manifestó el señor Setién que había votado algún concejal que por estar emparentado con uno de los aspirantes no podía hacerlo legalmente, entendiendo que debía rehacerse la votación no tomando parte en ella el señor San José, que era el capitular aludido. Después de breves explicaciones se accedió á votar de nuevo la urgencia del asunto, resultando empate que se resolverá en la sesión próxima.

El señor presidente, una vez terminado el despacho, dió cuenta de las gestiones practicadas para instalar la brigada de administración militar, siendo ya muy probable que se tome para dicho objeto el edificio de la Concepción.

El señor Castrillo pidió que se arregle el puente del Instituto, y el señor Setién que se recoja en un establecimiento benéfico al desgraciado sujeto conocido por el nombre de Antonio, ó se obligue á su familia á tenerlo en casa, único medio de evitar escenas desagradables que se presencian á diario.

Tomáronse en cuenta estas indicaciones y se levantó la sesión á las ocho de la noche.

Noticias locales

Ayer celebró Junta general el Orfeón Burgalés, presentando la directiva las cuentas del semestre último (según prescribe el reglamento), y resultando en fin de Septiembre con una existencia en caja de 62'05 pesetas.

Se renovó la Junta en la forma siguiente:

Presidente-director, D. José Joaquín de Artola; vicepresidente, D. Eduardo Cifrián; subdirector, D. Pedro Landache, archivero-bibliotecario, D. Honorio Martínez; tesorero, D. Celso Asenjo; secretario, D. Severiano Saenz; vicesecretario, D. Julián Acevedo; vocales, D. Agustín Prieto, D. Eterio Ríos, D. José Reyes, D. Julio Montes y D. Esteban Armentia.

Entre varias cartas de Bilbao, se leyó una de D. Felix Murga, residente en dicho punto, y presidente honorario de esta sociedad, ofreciendo ayudar al Orfeón siempre que las circunstancias lo exijan.

También se dió cuenta de la suscripción que hacen unos 30 individuos de la colonia burgalesa en Bilbao, como socios protectores, y de otros muchos que en esta capital se adhieren con el mismo fin.

Hoy empezará el curso de 1896-97. Pueden presentarse los que deseen á la prueba de voz.

También se ha creado una academia especial para niños.

A última hora de la tarde de ayer fueron curados en la casa de socorro: una lavandera que se introdujo entre los huesos del carpo una aguja, la cual le fué extraída; un carretero que á consecuencia de una violenta caída se produjo una herida contusa en la mano derecha y conmoción del pulmón del mismo lado; una niña que á causa también de una caída se ocasionó una herida contusa en la región frontal, á un individuo al que otro con quien riñó en la calle de los Alfareros, causó algunas contusiones.

Esta mañana ha decomisado la guardia municipal varias cantidades de carne y pescado por falta de peso.

En un besugo que pesaba un kilo faltaban 110 gramos.

Se ha informado favorablemente la comunicación del ayuntamiento de Oña, pidiendo autorización para tener una corrida de toros.

En Villadiego se celebrará en los días 12, 13 y 14 del corriente la acreditada feria anual de Nuestra Señora del Pilar para toda clase de ganados y cereales.

Noticias militares.—Se ha concedido el empleo de segundo teniente de la reserva retribuida de infantería, con destino á Cuba, al auxiliar de la Administración militar, D. Ubaldo Gutiérrez, del sexto cuerpo de ejército.

Se ha dispuesto que el farmacéutico primero D. José Grúa y Pons, que servía en comisión, en plaza de farmacéutico segundo, en el hospital de Tarragona, ocupe plaza de plantilla en el de Burgos, continuando en la expresada comisión.

También han sido destinados los médicos segundos D. Julio Radondo, médico provisional del sexto cuerpo, al regimiento de Bailén, y D. José Prats, al hospital militar de Burgos.

Se ha confirmado en definitiva, el señalamiento provisional de haber pasado que se hizo al músico de primera clase de infantería Alejandro Vélez Ugarte, al expedirse el retiro para Miranda de Ebro, asignándole 30 pesetas mensuales, que por sus años de servicio le corresponden.

En Covarrubias han estado bastante animadas las fiestas que se han celebrado en los días 27 y 28 del mes anterior.

Las funciones religiosas resultaron muy solemnes, habiendo dejado satisfecho al auditorio el orador sagrado don Nicolás Morgades, cura ecónomo de dicha villa.

La música de Lerma ha tocado con gran acierto, y los fuegos artificiales han agradado.

Los bailes por la noche en el salón han estado concurridísimos.

Este año no ha habido corridas de toros.

El día de San Miguel se celebró con gran solemnidad en Arcos la función del santo titular, cantando una bonita misa D. Victor Esparta, acompañado

los ojos de Evelina, fijos en el sacerdote, se dirigieron hácia el retrato que estaba colocado sobre la chimenea, con un extraño y particular cambio de expresión. Y cruzando fuertemente sus manos, exclamó:

—¿Qué decís! ¿Cómo! ¿Mi padre en aquel tiempo amaba á esa bella marquesa? ¿Y esa es la causa de su partida, ella la que fué el motivo principal, por el cual vivió tan lejos de nosotros, habiendo despues fallecido?... ¡Es por ella por quien no le he vuelto á ver!

El acento de su voz, al pronunciar estas palabras, llamó la atención del cura, haciéndole recordar su habitual prudencia. Muy sorprendido y sobresaltado por el efecto que habían producido sus palabras, se llamó por breves momentos; Evelina no decía ya nada, y durante este instante de religioso silencio, el sacerdote creyó oír la voz de su conciencia, que le reconvenía por su imprudencia y ligereza.

Habló de nuevo, dando á sa voz un acento flexible y casi humilde:

—Mi apreciable y respetable señorita, en verdad que hablaba como si nadie nos escuchara, y

vos elevais mi pensamiento y me haceis hablar más alto de lo que debo. Perdonadme mi indiscreción.

Evelina se repuso y contestó con deferencia:

—Señor sacerdote, tengo que agradecerles la más viva satisfacción que he experimentado. Ningun amigo de mi padre puede ser una persona indiferente; y menos aun quien con tanto talento me ha hablado de él, dándome tantos detalles, y me ha enterado de tantos asuntos de la mayor importancia, asuntos que hasta hoy casi los desconocía por completo.

Se levantó entonces satisfecha de su nuevo conocimiento, y muy admirada del placer que había experimentado, mientras que el pobre señor cura se sorprendía, por el contrario, de estar poco complacido de sí mismo; y permaneció en un lado de la ventana, en donde se sentó, siguiendo involuntariamente con la vista todos los movimientos de Evelina: ésta se fué en dirección á donde estaba el piano, y desde allí miró con cierta fijeza el retrato que estaba colocado encima de la chimenea.

Mientras que contemplaba aquella figura, dejó caer maquinalmente una de sus manos en el te-

que ante vuestros propios ojos es un deber? Me conocéis muy poco. Si no supiera que estas variaciones de Hændel son del repertorio que habeis cantado sin escrúpulo un domingo por la tarde, me habría abstenido de haceros ninguna indicación.

Guardó silencio por un breve instante, y continuó:

—No os lo había propuesto, ni aun en nombre de vuestro padre, á quien tanto gustaba esta canción.

Evelina fué vencida por segunda vez. —¿A mi padre le gustaba esa canción? preguntó, apoderándose del papel y examinándolo con vivo interés.

—Sí, contestó el sacerdote, y nunca le cansaba.

—¿Le gustaba? ¿y á quién? preguntó con viveza, dirigiendo una rápida mirada al retrato de la marquesa.

—Vamos, he vuelto á recaer en una nueva oportunidad. No sé ni lo que me hago esta noche.

Evelina permaneció un instante sin hablar una palabra; despues se levantó, dirigiéndose hacia el piano.

del conocido organista D. Victorino Lopez.

Desde el día de hoy 1.º al 18 inclusive, ha quedado abierto el pago de la mensualidad de Septiembre último, al culto y clero de la diócesis, pudiendo en su consecuencia presentarse al cobro los interesados todos los días laborables de nueve de la mañana á una de la tarde.

Varios jóvenes de buen humor se han reunido esta tarde en el Hospital del Rey, lidiando dos toreros en un corral de aquel barrio.

Durante la fiesta, en la que no ha ocurrido ningún incidente, ha reinado la mayor animación.

Esta noche se les servirá una cena con la carne de las reses.

Los regimientos de esta guarnición contribuirán con los individuos siguientes para formar los batallones de cazadores que han de salir con dirección á Filipinas:

Al batallón núm. 4, dará S. n Marcial un sargento, dos cabos, un corneta, un soldado de primera y 33 de segunda.

La Lealtad dará para el batallón número 5 un sargento, tres cabos, un corneta, un soldado de primera y 39 de segunda.

Diario de avisos

Gaceta de Madrid

La de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Ultramar.—Reales decretos de personal.

Gobernación.—Reales órdenes de suspensión de concejales.

—Otra declarando limpias las procedencias de Rio Janeiro.

Fomento.—Real orden disponiendo que mientras se resuelva el oportuno litigio de propiedad se mantenga á Jaén en la del monte de La Sierra.

Gracia y Justicia.—Real orden disponiendo se encargue de nuevo del despacho de los asuntos de la subsecretaría de dicho ministerio D. Antonio García Alix.

Guerra.—Real decreto concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada D. Francisco de Salas y Carbajo.

—Real orden disponiendo que, en lo sucesivo, siempre que el número de aspirantes de la clase de licenciados de tropa del ejército sea bastante para proveer las plazas de escribientes temporeros que se concursan en las distintas dependencias de Guerra con individuos aptos y bien conceptuados, se les adjudiquen todas, prefiriéndose, entonces, por categoría, pues sólo en el caso de que no los hubiere con las condiciones necesarias, podrán nombrarse de las otras procedencias.

—Otra invitando á los interesados en el proyecto de ley presentado á las Cortes haciendo extensivos los beneficios de la de 22 de Julio de 1891 á las familias de los militares muertos en campaña, á que presenten sus instancias á los generales jefes de sus respectivos cuerpos de ejército.

Boletín militar

Servicio de la plaza para el día 2 de Octubre de 1896.—Parada, Lealtad; jefe de día, coronel de lanceros de España, D. José Arenas; imaginaria, el de artillería, D. Rodrigo Velez; hospital y provisiones, Lealtad, segundo capitán; reconocimiento de piensos, artillería, primer capitán; vigilancia, un oficial de cada cuerpo.

Boletín oficial

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Real decreto determinando que son montes de utilidad pública.

Ley de protección á los pájaros.

Gobierno civil.—Circular llamando la atención sobre la que ha dictado la subsecretaría del ministerio de la Gobernación, ordenando que todos los establecimientos de baños tengan botiquín.

Idem participando haber desaparecido la enfermedad variolosa del ganado lanar de Villagutierrez.

Aviso comunicando que se ha elevado al ministerio de la Gobernación el recurso de alzada interpuesto por D. Hermenegildo Esteban y tres más, vecinos de Quemada, contra providencia que les declaró responsables de la cantidad de 251 pesetas con 72 céntimos en concepto de haberes que se suponen son en deber á los herederos de D. Andrés Romaniaga, secretario que fué de aquel Ayuntamiento.

Providencia declarando fenecido el expediente de registro de la mina de 20 pertenencias de mineral de carbónlignito denominada «Esperanza», sita en el término de Virtus y Cilleruelo.

Delegación de Hacienda.—Días en que pueden cobrar sus haberes las clases pasivas.

Tribunales

Señalamientos para el día 2 de Octubre de 1896.—Sala de lo civil: pleito procedente del juzgado de Aranda de Duero entre don Fidel San Miguel y Gómez con D. Laureano Calvo Sotillo, sobre retracto de la cuarta parte de una casa; ponente, Sr. Fraga; defensor, licenciado Martínez del Campo; procurador, López Miegimolle; secretaria de Monzón.

Audiencia provincial: juicio por jurados procedente del juzgado de Villarcayo contra Serafín Gómez Arce y otros sobre muerte y lesiones graves; ponente, Sr. Rodríguez; defensor, licenciado Muñoz; procurador, Tristán; secretaria de García Rubio.

Juicio oral procedente del juzgado de Villarcayo contra Pedro Fernandez de la Cuesta y otros, sobre atentado; ponente, Sr. Rodríguez; defensor, licenciado Santiago; procurador, Miegimolle; secretaria de García Rubio.

Vacantes

La plaza de Médico titular de Cardenadijo, y sus anejos Carcedo de Burgos y Modubar de la Cuesta, distantes 4 kilómetros de esta población, dotada con el haber anual de 150 pesetas, pagadas de los fondos municipales, por la asistencia de las familias pobres, y 255 fanegas de trigo de buena calidad por la asistencia de las familias acomodadas, con casa y libre de toda carga vecinal.

Los aspirantes á dicha plaza dirigirán sus solicitudes á la Secretaría del Ayuntamiento en el improrrogable término de 30 días.

Subastas

Debido venderse en pública subasta en el parque de artillería de esta plaza 3180 kilogramos de latón, 975 kilogramos de laña y 4 kilogramos de hierro procedentes del desbarate de efectos del material inútil, se convoca á las personas que quisieran tomar parte en dicha subasta, que tendrá lugar en el parque á las doce de la mañana del día 9 de Noviembre próximo.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en dicho parque, así como los efectos objeto de la venta.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito en el día de hoy:

Defunciones.—Timotea Asenjo de la Peña, de 16 meses, barrio de Cortes; Magdalena González, de 25 años, Hospital de San Juan; Angel de Véga Alonso, de 4 años, Llana de Afuera, 13; Josefa García Saez, de 2 años, barrio de Villimar; Dámaso Ugarte Díez, de 78 años, Nuño Rasura, 6.

Nacimientos.—Pilar Micaela Cauto Martínez.

Telégrafos

En la oficina de esta capital se hallan detenidos los siguientes despachos:

Antonio Padrine, Calle Clara; dos para Cosme de Abajo.

Instrucción pública

El ayuntamiento de Cueva de Roa participa no haber hecho ningún pago antes del de primera enseñanza, conforme á lo preceptuado en el real decreto de 19 de Abril último.

—El ayuntamiento de Santa Cecilia no tiene acordado recargo alguno para atenciones de primera enseñanza.

—El alcalde de Santa Cruz de la Salceda remite los presupuestos de aquellas escuelas.

Llegada de viajeros

Hotel Paris.—D. Manuel Aleman, de Sevilla; D. Francisco Espinosa y familia, de Madrid.

Hotel Monin.—D. Manuel Arce, de Bilbao; D. Gerónimo Miñón, de Belorado; D. Pelegrin Villarubi, de Madrid; D. Expósito Vazquez, de Vitoria; don Luciano Falcon, de Logroño.

Abastos

En la pescadería de esta ciudad se han vendido en la mañana de hoy: merluza de 2'00 á 1'50 pesetas el kilo, sardinas á 0'60 y 0'50, congrio á 1'40 y 1'20, besugos á 1'20 y 1'00, ahujas á 0'30, luvinas á 4'00, corcones á 2'00 y doradas á 3'00.

—En el matadero público se han degollado en la mañana de hoy 5 bueyes, 39 carneros, 1 ternera, 20 ovejas y 8 cerdos.

—En el banco regulador se ha vendido el tocino á 1'38 y lomo á 1'48 pesetas el kilo.

Conocimientos útiles

Contra la glosopeda.—Un ministro italiano ha recomendado, en una circular dirigida á los círculos y sociedades agrícolas, el procedimiento del doctor Morandi como excelente medio para combatir la glosopeda del ganado vacuno.

Consiste en lavar varias veces la boca y los pies de los animales enfermos

con una maceración de tomillo silvestre que se prepara del modo siguiente: se reducen las plantas á pequeñas partes por confusión, se vierte encima agua fría, y luego se pasa todo por un tamiz.

Plato del día

Sopa de huevos estrellados con leche.—Harás unas poquitas de torrijas, y luego córtalas un poco largas y angostas; estrellarás una docena de huevos un poco duros; batirás cerca de media azumbre de leche con cuatro huevos con claras, luego armarás una sopa de los huevos estrellados y torrijas, de manera que vayan mezclados, y entre leche y lecho un poco de azúcar y canela y manteca de vacas; échale de la leche con los huevos, de manera que se empape bien la sopa, y luego azúcar y canela, poniéndolo á cuajar en el horno. (F. M. Montño.)

Crónica religiosa

Santo de hoy: San Remigio. Santo de mañana: San Teófilo.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: á las nueve mañana, 698 3; á las tres tarde, 697 8.

Temperatura: max. sol 23 0; max. sombra 14 4; min. sombra, 3 4, reflector, 1 9.

Dirección del viento: nueve mañana; N. tres tarde N.

Mercados.

Burgos 1.º.—En este mercado se ha vendido trigo blanco de 40 á 41 1/2 rs., rojo de 39 á 40 1/2, áliga de 41 á 42, centeno de 32 á 33, cebada de 26 á 28, yeros de 39 á 41 y avena de 19 á 20. Tendencia del mercado sostenido.

Covarrubias 29.—En este mercado se ha vendido trigo mocho á 37 y 38 1/2, rojo de 35 á 36, centeno de 29 á 30, cebada á 29, avena á 17 y yeros de 40 á 42.

La cántara de vino tinto se vende á 13 y 14 rs. con tendencia al alza, y el vinagre á 7 y 8.

La carne de carnero se vende á 40 y 45 céntimos y la de cabra á 30 y 32.

El tiempo muy seco, así que será muy corta la cosecha.

Valladolid 30.—Hoy han entrado en los Almacenes generales 600 fanegas de trigo, que se cotizaron de 42'75 á 43'50 reales las 94 libras.

En los del Canal 500, y se cotizaron de 42'75 á 43'25.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL

Diario de Burgos.

FILIPINAS

LA MATANZA DE FRAILES

Madrid 1.—Varias horas.

Insiste hoy «El Imparcial» en afirmar que la matanza de frailes en Cavite excede en importancia á lo que suponen el general Blanco y el Gobierno, y con tal motivo pide que se depuren y publiquen los detalles de lo ocurrido.

A este propósito recuerda que los religiosos acostumbran á reunirse en Cavite con objeto de celebrar la fiesta de San Agustín, asistiendo á la función gran número de párrocos.

Dice que este año la reunión había tenido lugar en Cavite el Viejo.

Habían acudido los párrocos de Salinas, Bacoas, Imus, Alfonso, Bailen, Maragondon, Noveleta, Rosario y otros.

Cuando estaba celebrándose la solemne función religiosa, se vió el templo repentinamente invadido de una multitud de indígenas, que armados de puñales y fusiles acometieron á los indefensos frailes.

Estos defendiéronse con energía, y algunos recoletos, navarros y aragoneses, jóvenes vigorosos, hicieron armas contra sus verdugos.

Los religiosos peleaban con bizarría por defender sus vidas, expulsar del templo á los sacrilegos y castigar á los enemigos de la Patria.

Muchos indígenas resultaron muertos, pero desgraciadamente fueron pocos los frailes que escaparon con vida.

Una vez dueños del convento los rebeldes, entregáronse al saqueo y destrucción.

Poseñaronse del edificio, que ofrece excelentes condiciones de defensa.

En él pueden acomodarse unas mil personas, y contenía gran provisión de víveres.

Es una hermosa construcción con sólidos muros de piedra provistos de aspilleras.

Algunos de los insurrectos se distribuyeron por la población comiendo todo género de tropelías.

Además del edificio citado los revoltosos se apoderaron del convento de Imus y de otros que tienen establecido los agustinos en Malobon, el mejor que poseían dichos religiosos en Filipinas.

Los rebeldes lograron también hacerse dueños de otros muchos edificios, y de grandes fincas pertenecientes á los frailes, que constituyen inmensas granjas agrícolas de gran utilidad para aquel país.

CAMPAÑA DE CUBA NAVIERO PRESO

Madrid 1.—10'10 m.

Hasta ahora no se han recibido hoy despachos de Cuba.

De Filadelfia han llegado noticias participando que ha sido preso el naviero John Hart, que cooperó á la organización de la última expedición que llevó el vapor «Laurada».

Ha sido puesto en libertad bajo fianza, pero continúa el procedimiento.

VARIAS NOTICIAS

EL REEMPLAZO

Madrid 1.—11 m.

El plazo de redenciones á metálico, cuyo importe se ha fijado en 1.500 pesetas indistintamente para la Península y Ultramar, termina el día 13 de Noviembre.

A la zona de Burgos se piden 774 soldados con destino á la Península, 681 para Cuba, 34 para Puerto Rico y 51 para Filipinas.

ULTIMA HORA

DESPACHO OFICIAL.

Madrid 1.—4'40 t.

Acaba de recibirse el siguiente telegrama oficial:

Ingenio Alava causamos doce bajas partida Alvarez, cogiéndole tres mil cartuchos; matáronnos uno. Itabo Recreo descarriló tren, cuatro soldados heridos. Llegado Habana heridos encuentro Maceo con teniente coronel Cantabria; leve capitán José Diaz; grave teniente Moreno Lazarraga; leve teniente García Quevedo; muerto 35 soldados heridos.—Weyler.

BOLSA

Cotización oficial de hoy.

Madrid 1.—4'20 t.

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente: 4 por 100 interior. 63'60 Idem fin de mes. 63'65 Idem exterior. 75'35 Idem deuda amortizable. 75'75 Billetes hipotecarios de la isla de Cuba. 85'60

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba de 1890 71'25 Acciones del Banco de España. 889'00 Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos (sin cupón) 213'00 Cambios sobre París á ocho días vista. 00'00 Cambios sobre Londres. 00'00 Bolsa París; 4 por 100 exterior español. 63,56 Mercado dudoso.—MENCHETA.

LA SEÑORITA ELISA HERRANZ É INIGUEZ, profesora de piano; da lecciones tanto en su casa como á domicilio, estando satisfechas las alumnas con que hoy cuenta, puesto que en poco tiempo han adquirido muchos conocimientos; así como también las que la honren con su asistencia quedarán igualmente complacidas. LAIN-CALVO, 36, 3.º, IZQUIERDA

ACADEMIA DE REPASO PARA MAESTROS Y MAESTRAS

Preparación para el ingreso en la segunda enseñanza. Lecciones particulares. San Juan, 57, pral., dcha., Burgos.

LECHE DE BURRA Á DOMICILIO Se reciben los avisos en la plaza del Duque de la Victoria (antes del Arzobispo) núms. 3 y 4, piso 1.º

ALMACEN DE MADERAS DE VIUDA DE C. OÑAINDIA É HIJO BURGOS

Tenemos el gusto de participar á nuestra numerosa clientela, y al público en general, que han quedado definitivamente instalados en el terreno de la Compañía del ferrocarril del Norte, y su entrada á la estación del mismo por el barrio Gimeno, (frente á la fábrica del gas) los nuevos y amplios almacenes de maderas, donde contamos con numerosas existencias en viguería, tablas, tablones, tablas machihembradas, vergilla para ciego raso, y maderas de roble, haya y chopo, que tanto en calidad como en precio, pueden competir con los primeros almacenes de su clase. La correspondencia se dirigirá: calle de la Concepción núm. 5.

FARMACIA DE ESCOLAR. AGUA DE SELTZ á 15 cént. sifón. ABONOS: Por 12 sifones. . . 1'50 pesetas. Id. 24 id. 2'50 id. No se exige depósito alguno en metálico por los sifones.

EL SEÑOR Don Leandro Frías Lomelino LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUGÍA FALLECIÓ EL 2 DE SETIEMBRE DE 1895 Su desconsolada esposa D.ª Eufemia Bueno, madre política, hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones, por cuyo favor vivirán agradecidos. ACADEMIA SABATER Nuevas clases para las convocatorias de Mayo, en las diversas Academias militares. Para informes y admisión de alumnos dirigirse al Director, capitán de Artillería señor Sabater, Espolón, 14-4.º

NERVIOS

El Antinervioso Howard es el tónico más poderoso del sistema nervioso; no tiene rival para curar vértigos, mareos, el insomnio y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío, calor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra reconstituyendo. Remedio para quince días, 4 pesetas. — Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Dr. Audet, Valverde, 11, Madrid. De 10 a 2. Prospectos: se remiten gratis por correo á quien los pida.

ENFERMOS DEL OIDO

El Aceite Neubert cura las sorderas leves y los síntomas molestos del oído. Con su uso disminuyen y desaparecen los ruidos y los vértigos. Expulsa el cerumen y restablece la audición; 4 pesetas boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Dr. Audet, Valverde, 11, Madrid.

VENEREO-SIFILIS

Curación é inmunidad con los remedios antisépticos. Antibleorrágico Ivel, para curar todo flujo uretral (purgaciones, gota militar, etc.) Antisifilítico Copper, para la sífilis en todos sus periodos. Precio, 4 pesetas en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Dr. Audet, Valverde, 11, Madrid. Prospectos gratis.

REUMA Y GOTA

Para acallar el dolor en pocas horas tómesese las Píldoras Antirreumáticas Audet. Para prevenir nuevos ataques, alejarlos y curar la diátesis reumática, debe emplearse el Antirreumático Eysser; resultados siempre admirables, 10 y 4 pesetas en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Dr. Audet, Valverde, 11, Madrid.

TISIS

y catarros crónicos, por antiguos y rebeldes que sean: Curación con las célebres Píldoras antisépticas del Dr. Audet. Calman la tos, disminuyen la expectoración, quitan la fatiga y dan gana de comer, 10 pesetas; en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Dr. Audet, Valverde, 11, Madrid.

IMPOTENCIA

El Fluido Vital, Gotas Viriles, Glóbulos Vitales y Perlas del Serrallo (5, 6, 25 y 40 pesetas), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor solidez la Impotencia, derrames seminales y demás desarreglos genitales por abusos ó vejez. Son tónicos vigorosos y curan aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo. Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Dr. Audet, Valverde, 11, Madrid. Se mandan prospectos y folletos gratis á todas partes.

BÁLSAMO NEURALGINE

REMEDIO INFALIBLE

PARA LA CURACIÓN DEL Reumatismo, neuralgia sciática, lumbago; gota, dolores de cabeza, musculares y nerviosos, contusiones, calambres, torceduras y toda clase de punzadas.

La Neuralgine cura los dolores reumáticos. con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical. La Neuralgine cura las neuralgias en el momento que se aplica al nervio afectado. Cura como por encanto. El dolor atormentador es aliviado instantáneamente y curado en pocos días por el bálsamo Neuralgine. La popularidad creciente de la Neuralgine es una prueba de sus excelencias y cualidades superiores. Es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos. La Neuralgine conquista el dolor.

Higienic Medicine Co. 3, Coleman St. London

De venta en las principales farmacias y droguerías.



APERITIVO

PROMUEVE EL APETITO PROMUEVE LA DIGESTIÓN PROMUEVE EL SUEÑO PROMUEVE LA SALUD



Antes de comer tómesese una copita de este delicioso Bitter americano, vino tónico estomacal. — Venta, farmacias y droguerías. En Burgos, Barriocanal.

Advertisement for MORRHUOL capsules, featuring an image of a fish and text describing its benefits for various ailments.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquéctico en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna, puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco: 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España. En Burgos: Sainz Valpuesta.

Pectoral de Cereza

del Dr. AYER Para Resfriados, Tos, Gripe, y Mal de Garganta.



Alivia la tos más aflictiva, palia la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago. Preparado por el Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

A los Neurópatas

La gran inmensidad de enfermedades nerviosas

que empiezan por los males de cabeza y concluyen por la apoplejía, ha resistido siempre á los esfuerzos de la ciencia médica. No hace mucho tiempo, que utilizando el descubrimiento fisiológico de la absorción medicamentosa por la piel, el médico militar Roman Weissmann, ha ideado un procedimiento eficaz que interesa tanto á la ciencia como á la humanidad afligida de los nervios. Su larga práctica médica, de cerca de cincuenta años, y la base racional del tratamiento, consistente en hacer obrar sobre el sistema nervioso las substancias terapéuticas absorbidas por la piel, han coronado de éxito la idea feliz hasta el extremo que el folleto publicado por el autor con el título de

"Profilaxia y curación de las enfermedades nerviosas y de la apoplejía"

alcanza ya la 25.ª edición. Este libro da no solamente, las explicaciones, al alcance de todos, sobre la naturaleza de la nueva terapéutica y los resultados obtenidos con ella aun en los casos desesperados, sino que además contiene los artículos de la prensa médica consagrados al procedimiento, así como las opiniones de diferentes personalidades científicas, tales como el Dr. Ben é, profesor de la policlínica de enfermedades de la mujer, París calle Rougemont n.º 10; el médico higienista Dr. Steiner del Hospital nacional de Charenton; el médico del distrito del grancaudado, en Jöhlingen, Dr. Grossmann; el jefe facultativo del Hospital de Agen Dr. Forestier; el consejero intimo Dr. Schering, castillo de Gutenfels, Bad Ems; el Dr. Darses jefe del establecimiento galvano térmico de enfermedades nerviosas en París calle St. Honoré 314; el Dr. von Aschenbach, consul de Co. fu; el médico titular de Ziknitz Dr. Busch; el médico del Estado mayor y teniente real de Viena Dr. Teich; en Dr. Bonaguel de Ferrière (Bare), miembro del consejo central de higiene y de salud y de otras muchas corporaciones.

Recomendamos pues vivamente este tratamiento á todos los que sufren de un estado nervioso general cuyos síntomas característicos son los dolores constantes de cabeza, la jaqueca, las congestiones, una gran irritabilidad, insomnios, agitación física y otras molestias; á aquellos que atacados por la apoplejía, sufren de parálisis, de afonía, de dificultades para hablar y para tragar de contracturas y dolores permanentes en las articulaciones, de debilidad parciales en los músculos, de pérdida de la memoria, de insomnio etc.; á los que habiendo recurrido á los tratamientos ordinarios, hidroterapia, fricciones, electrización, galvanización, masaje etc., no han encontrado el menor alivio; y en fin á todas las personas que temen el ataque apoplético, por sentirse atacados de ciertos síntomas precursoros como los males de cabeza, mareos, los trastornos de la visión, los ruidos de oídos, el hormigueo de las extremidades y el embotamiento de la sensibilidad de los miembros. Todo individuo comprendido en cualquiera de los grupos de enfermedades expresadas, así como las jóvenes cloróticas y débiles y cuantos están sometidos á un exceso de trabajo intelectual deberían apresurarse para adquirir el folleto del Dr. Weissmann, donde encontrarán toda clase de observaciones interesantes y el cual recibirán gratis á la primera indicación que se sirvan hacer á los correspondientes en España:

Madrid: Sres Melchor Garcia, Farmacéuticos, Capellanes No. 1. Barcelona: Sres Vicente Ferrer y Ca., Despacho Central: Comercio 112, Sucursal: Princesa 1.

ALMACÉN

Accesorios para Velocipedos



Inmenso y variado surtido en toda clase de accesorios y piezas sueltas para bicicletas.

EXPEDICIÓN Á PROVINCIAS

J. G. GIROD, Postas 25 y 27, Madrid.

La venta considerable de esta casa le permite hacer precios sumamente económicos. Para convencerse, pedir el Catálogo ilustrado que se remite gratis.

Depósito de las célebres BICICLETAS PEUGEOT.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS



al que presente Cápsulas de Sandalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. — Frasco 14 reales. — Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Depositario en Burgos, V. Sainz Valpuesta.

Advertisement for JOSE FERQUICIA chocolates, mentioning a factory in Burgos and medals from an exhibition.



ANUNCIOS PARA FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde.

ENCUADERNACIÓN DE MELCHOR CASADO Lain-Calvo, núm. 36. BURGOS.

Montado este establecimiento con arreglo á los últimos adelantos del arte; se encarga de toda clase de trabajos concernientes al mismo.

La numerosa clientela que tanto tiempo viene confiando á esta casa sus encargos es la mejor garantía que puede ofrecer.

Se barnizan mapas al bastidor. Especialidad en la encuadernación de Misales y libros de coro agregando las misas nuevas.

Recibos de inquilinato.

Se venden en la imprenta de este periódico, á peseta el ciento, libros de inquilinato para el mes de mayo.

GRAN FÁBRICA DE DULCES DE MATÍAS LOPEZ

PREMIADA CON 8 MEDALLAS ÚNICA EN ESPAÑA que obtuvo DIPLOMA DE HONOR, la primera y más alta recompensa en el gran Concurso internacional de BRUSELAS, y Medalla de Oro en la Exposición de BARCELONA. Compíte en clases y precios con las fábricas más acreditadas de París y de los demás puntos extranjeros. Se venden en las principales confiterías de España. Fábrica: PALMA ALTA, 8.—Madrid.

La Correspondencia de España Y EL Diario de Burgos

SUSCRIPCIÓN COMBINADA

En virtud de un contrato celebrado por las empresas de estos periódicos, las personas que se suscriben á ambos obtienen una considerable economía en los precios. La suscripción á las dos publicaciones, en cualquier punto de España, importa al trimestre solamente

SEIS PESETAS en lugar de las 8'50 que cuestan por separado.

Las personas que se suscriban en esta forma tienen además derecho á recibir gratuitamente los números ilustrados de La Correspondencia de España.

Se admiten suscripciones en la Administración del DIARIO DE BURGOS, calle de Vitoria, 16, bajo, y en la librería de D. Calixto Avila, Plaza Mayor.

Todos los valores que se envíen deben venir á nombre del Sr. Administrador del DIARIO DE BURGOS.

No se sirve ninguna suscripción cuyo pago no se haya hecho por adelantado. Las suscripciones comenzarán á contarse desde el día primero ó el quince de cada mes; habrán de ser por uno ó más trimestres, y solo se admitirán hasta tres días antes de aquel en que hayan de empezar á servirse.